

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

10L/5300-0063] [10L/5300-0065] [10L/5300-0066] [10L/5300-0067] [10L/5300-0069] [10L/5300-0070] [10L/5300-0071]
[10L/5300-0072] [10L/5300-0073] [10L/5300-0074] [10L/5300-0075] [10L/5300-0076] [10L/5300-0077] [10L/5300-0078]
[10L/5300-0079] [10L/5300-0080] [10L/5300-0081] [10L/5300-0082] [10L/5300-0083] [10L/5300-0084] [10L/5300-0085]
[10L/5300-0086] [10L/5300-0087] [10L/5300-0088] [10L/5300-0089] [10L/5300-0090] [10L/5300-0091] [10L/5300-0092]
[10L/5300-0093] [10L/5300-0094] [10L/5300-0095] [10L/5300-0096] [10L/5300-0097] [10L/5300-0098] [10L/5300-0099]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0066]

PARTIDAS ADICIONALES SOBRE EL PRESUPUESTO DE 2019 QUE SE VAN A DESTINAR AL PAGO DEL GASTO FARMACÉUTICO QUE EXCEDE DEL PRESUPUESTADO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Se informa que sin haber finalizado el ejercicio presupuestario, no se puede determinar el alcance del excedente, si lo hubiera, sobre el importe total del gasto farmacéutico presupuestado, por lo que a fecha de hoy no se puede determinar que partida/s serían necesarias."